

**COMPENDIO ACUERDOS 465ª SESION ORDINARIA
AÑO 2012
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 27 de Abril de 2012, iniciándose a las 16:40 horas, y terminando a las 19:26 horas, en la 465ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Pablo Toloza Fernández y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Presentaron sus excusas, los Consejeros Regionales, señores:

- Mario García Soto.
- Carlos López Vega.

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- SEREMI de Minería, don Rodrigo Mendiburu Zanabria.
- SEREMI de Energía, don Carlos Arenas Coronil.
- SEREMI del Trabajo, don Pablo García Gajardo.
- SEREMI del MINVU, don Gonzalo Godoy Barrientos.
- Directora Regional SERNAM, doña Daniella Contador Apablaza.
- Directora Regional PRODEMU, doña Paola Román Araya.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Rafael Mella Hernández.
- Jefa División de Administración y Finanzas, doña Silvia González Osses.
- Abogada Gobierno Regional, doña Dianella Piantini Montivero.
- Abogada Gobierno Regional, doña Carolina Alid Cuadra.
- Director Desarrollo PRODEMU, don Christopher Lathrop Gazitúa.
- Profesional Proyectos Municipalidad de María Elena, don Eduardo Ahumada M.
- Profesional Proyectos Municipalidad de María Elena, don Carlos Guajardo C.
- Profesional GORE, don Miguel Lagos Covarrubias.
- Profesional de Apoyo SERNAM, don Juan Luis Godoy Agüero.
- Periodista GORE, doña Stephanie Campos Bracamonte.
- Deportista, don Arturo Soto A.
- Deportista, don Billy Bown.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (10874-12 A 10897-12):

ACUERDO 10874-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar las **ACTA de la 462ª SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO REGIONAL**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10875-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta y Señores (as) Consejeros (as) Regionales en las siguientes actividades:

Miércoles 25 de abril de 2012:

Presentación Cuenta Pública Año 2011, Comuna de Sierra Gorda.

Lugar: Comuna de Sierra Gorda.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Jueves 26 de abril de 2012:

Lanzamiento Regional Tarapacá Proyecto RED.

Lugar: Ciudad de Iquique.

Participan: Consejeros Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Miércoles 02 de mayo de 2012:

Visita a CEIM La Negra A.G.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Miércoles 15 de mayo de 2012:

Inauguración Estación Experimental Minera Cultivos Agroenergéticos.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales Comisión Salud y Medio Ambiente.

Viernes 04 de mayo de 2012:

Inauguración Mural Conmemorativo Gimnasio 21 de Mayo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.2.10875-12.001 "Certificado".

ACUERDO 10876-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, modificar la tabla de la **465ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

a) Incluir la exposición y eventual sanción **MAYORES OBRAS** Proyecto C. BIP 30057788-0, "**MEJORAMIENTO EJE IRARRÁZABAL ENTRE P.A.C. Y AVDA. BONILLA, AFTA**"; y

b) Incluir la exposición y eventual **DESPRIORIZACIÓN SALDO** del Proyecto C.BIP 30103147-0 "**CONSERVACION CARPETA AVDA BALMACEDA ENTRE ECUADOR-HERNAN CORTES.**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10877-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, y para efectos de dar pronta solución y continuidad a los concursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. 2% Deporte y Cultura y Fondo Regional de Iniciativa Local, F.R.I.L., encargar al señor Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, tenga a bien presentar a la brevedad reconsideración al señor Contralor General de la República respecto de dictamen

contenido en oficio N° 018193 de fecha 29 de marzo de 2012, en los mismos términos señalados en el Ord. N°121 del Gobierno Regional de Antofagasta, de fecha 19 de Abril de 2012.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10878-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, programe la realización de una Sesión Extraordinaria, para analizar la propuesta de modificación del Reglamento de Sala del Consejo Regional, en lo particular la fecha para remitir a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, la tabla de sesión y los antecedentes relacionados con la misma.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10879-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, modificar la tabla de la **465ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

a) Incluir la exposición y eventual sanción **MAYORES OBRAS** Proyecto C. BIP 30088504-0, **"HABILITACIÓN RECINTOS DE INSTALACIÓN UNIDAD PACIENTES CRÍTICOS"**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10880-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por 11 votos a favor, 01 en contra y 02 abstenciones, modificar la tabla de la **465ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

a) Incluir la exposición y eventual sanción la **PRIORIZACIÓN** del Proyecto C. BIP 30121578-0, **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BRAQUIT DE ALTA TASA DE DOSIS PARA COA"**.

Votan a Favor los Consejeros Regionales, señores: Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez y Reyes. Vota en Contra la señora Consejera Regional: Sandra Pastenes. Se Abstienen los Consejeros Regionales, señores: Acuña y Rivera.

ACUERDO 10881-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **TRANSFERENCIA** desde el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R.**, al **Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, Región de Antofagasta**, para el Programa C. BIP 30119359-0 **"TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y COMPETENCIAS LABORALES"**, por un monto F.N.D.R. 2012 de **M\$170.355.-** (Valor ficha IDI), de acuerdo a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por el Presidente de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana del CORE.

Esta **TRANSFERENCIA** es aprobada con los siguientes alcances:

1.- Que el programa propuesto por PRODEMU y ejecutado por EL SERNAM proponga como resultado de la inversión una meta mayor a la lograda en años anteriores, en el entendido que se ha realizado una fuerte coordinación y vinculación entre la oferta y la demanda de empleos con las empresas regionales.

2.- Que una vez que el programa finalice, PRODEMU entregue un informe de gestión y resultados detallado al Consejo Regional, en un plazo no superior a 3 meses de su término; y

3.- Que es necesario que todas las acciones de emprendimiento y capacitación de la mujer en la Región de Antofagasta sean coordinadas por el CENTRO DE EMPRENDIMIENTO del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, Región de Antofagasta, iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R..

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.5.10881-12.002 "Ficha de Presentación Proyectos a CORE".

ACUERDO 10882-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **modificación** planteada por el formulador del proyecto ganador del **F.N.D.R. 2 % DEPORTES**, Proceso **Presupuestario 2012**, proyecto **"PREPARACIÓN EN ALTURA SELECCIONES ATLETISMO, CICLISMO Y JUDO JUDEJUT 2012"**, para el CLUB DEPORTIVO MUTUALISTA EL LOA. Se **APRUEBA ÚNICAMENTE** la **UTILIZACIÓN** de un monto de **\$ 1.900.000.-** para la adquisición de 04 tricotas ciclismo; 15 trajes de judo; y 09 zapatillas de atletismo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.6.10882-12.003 "Minuta Proyecto."

ACUERDO 10883-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** las **Bases Técnicas Generales del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2012**, en la forma propuesta por la Seremía de Gobierno y con la modificaciones incorporadas por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana del Consejo Regional, CORE, cuyo texto que se entiende forma parte integrante del presente acuerdo.

Asimismo, se acuerda, **DESIGNAR** como integrantes de la **COMISIÓN REGIONAL** de evaluación de los proyectos del **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CONCURSO AÑO 2012** a los Consejeros Regionales, señores: **TUCAPEL CEPEDA PERALTA** (Titular) y **VÍCTOR ALVARADO ZEPEDA** (Suplente).

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se abstiene por inhabilidad el Consejero Regional, señor: Madero.

Ver Anexo 465.7.10883-12.004 "Bases Administrativas..."

ACUERDO 10884-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de Concesión, para el siguiente inmueble fiscal:

Concesión de **uso oneroso** por 25 años, solicitada por Eosol New Energy S.A.:

NOMBRE	UBICACIÓN	SUP.
Parque Fotovoltaico Tocopilla	Emplazado a 4.300 m al Este de la intersección Ruta 5 con Ruta 24, comuna de María Elena, Provincia de Tocopilla.	512,77 Hás

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.8.10884-12.005 "Memorándum N° 076."

ACUERDO 10885-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

PROYECTO	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Proyecto Fotovoltaico Crucero Oeste	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Proyecto Fotovoltaico Crucero Este	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Proyecto Fotovoltaico Laberinto Este	Favorable: N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Proyecto Fotovoltaico Laberinto Oeste	Favorable: N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Proyecto Fotovoltaico Domeyko 2	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Proyecto Fotovoltaico Domeyko Este	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Proyecto PV Coya	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°5: INTEGRACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA N°6: IDENTIDAD REGIONAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Actualización Proyecto Sierra Gorda	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Modificaciones a las Fuentes de Suministros de Materiales e Instalaciones Complementarias - Pila Dinámica	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Explotación a Rajo Abierto Proyecto Pampa Augusta Victoria	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 465.9.10886-12.006 "Pronunciamientos Evaluaciones Ambientales Sesión CORE N°465."

ACUERDO 10886-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

PROYECTO	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
----------	------------	-----------------

Central Illapa	Favorable: N°2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL N°3: REGIÓN SUSTENTABLE N°5: INTEGRACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Desfavorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRIBCA se establece que no existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, debido a que el proyecto se localiza en una Zona de Extensión Industrial Condicionada (ZEIC), la cual según artículo 4.1.4. de la Ordenanza del PRIBCA solo permite Industrias No Molestas, circunstancia que no ha acreditado el titular.
----------------	---	--

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.9.10886-12.007 "Pronunciamientos Evaluaciones Ambientales Sesión CORE N°465."

ACUERDO 10887-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesto por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30121578-0, "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BRAQUIT DE ALTA TASA DE DOSIS PARA COA**", por un monto total F.N.D.R. 2012 de M\$267.578.- (Valor ficha IDI) y un monto total F.N.D.R. de M\$267.578.- (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Votan a Favor los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se abstiene por inhabilidad el Consejero Regional, señor: Caprioglio.

Ver Anexo 465.10.10887-12.008 "Ficha Presentación Proyectos a CORE."

ACUERDO 10888-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario Año 2012, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Obra Públicas, Vivienda y Transporte, por concepto de **MAYORES VALORES PARA ADJUDICAR**, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30057788-0, "**MEJORAMIENTO EJE IRARRÁZABAL ENTRE P.A.C. Y AVDA. BONILLA, AFTA**", por concepto de mayores recursos, un monto total de **\$162.945.000.-**

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 364ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2008, a través del **ACUERDO N°8375-08**, por un monto total F.N.D.R. 2008 de M\$521.542.- (Valor ficha IDI) y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$745.061.- (Valor ficha IDI). Posteriormente fue incrementado por **ACUERDO N° 9353-09**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10888-12.009 "Ficha Presentación proyecto CORE."

ACUERDO 10889-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, aprobar el **INCREMENTO** de **RECURSOS** correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario Año 2012, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, por concepto de MAYORES OBRAS, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30088504-0, "**HABILITACIÓN RECINTOS DE INSTALACIÓN UNIDAD PACIENTES CRÍTICOS**", por concepto de **MAYORES OBRAS**, un monto de **M\$226.955.-**

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 410ª Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero de 2010, a través del **ACUERDO N°9447-10**, por un monto total F.N.D.R. 2010 de M\$450.000.- (Valor ficha IDI) y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$450.000.- (Valor ficha IDI).

Votan a Favor los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se abstiene por inhabilidad el Consejero Regional, señor: Caprioglio.

Ver Anexo 465.10.10889-12.010 "Ficha presentación proyecto a CORE."

ACUERDO 10890-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, ratificar la priorización de la iniciativa que se señalan al final, y los actos celebrados a su respecto por el señor Intendente Regional para su concreción, aprobando la suscripción de nuevo (los) convenio (s) mandato (s) estableciendo un plazo de caducidad de **140** días para la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30073151-0, "**CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO VILLA ESPERANZA ANTOF.**".

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10890-12.011 "Ficha presentación proyecto a CORE."

ACUERDO 10891-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** que el Gobierno Regional de Antofagasta, representado por el Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional, CORE, más las autoridades comunales, asesoradas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta, realicen gestiones ante las autoridades pertinentes de nivel central que permitan factibilizar la eventual intervención de regularización que se pueda desarrollar en el campamento de María Elena en el marco del Estudio Básico C. BIP 30119266-0, "Diagnóstico Urbano Regularización Campamento Salitrero María Elena".

Asimismo, se acuerda solicitar la conformación de una mesa técnico - política con la participación del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, para que trabaje este tema- más allá del estudio básico – de modo que sea posible determinar responsablemente los compromisos locales, regionales y nacionales que pueda involucrar la regularización del campamento de María Elena y su eventual y posterior administración comunal.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se **INHABILITA** el Consejero Regional, señor: Narváez.

ACUERDO 10892-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Intendente Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN**

el monto no invertido F.N.D.R. del proyecto C. BIP 30103147-0 **"CONSERVACIÓN CARPETA AVDA BALMACEDA ENTRE ECUADOR-HERNAN CORTES"** por la suma de **\$667.165.-** Se deja constancia que a la fecha el proyecto generó un gasto F.N.D.R. de **\$333.061.405.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10892-12.012 "Ficha presentación proyecto a CORE."

ACUERDO 10893-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Intendente Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el monto no invertido F.N.D.R. del proyecto C. BIP 30078571-0 **"REPOSICIÓN EDIFICIO MUNICIPAL, MARÍA ELENA"** por la suma de **\$63.029.291.-** Se deja constancia que a la fecha el proyecto generó un gasto F.N.D.R. de **\$3.169.019.155.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10893-12.013 "Ficha presentación proyecto a CORE."

ACUERDO 10894-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Intendente Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el monto no invertido F.N.D.R. del proyecto C. BIP 30076982-0 **"REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, TOCOPILLA"** por la suma de **\$214.200.-** Se deja constancia que a la fecha el proyecto generó un gasto F.N.D.R. de **\$4.400.957.123.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10894-12.014 "Ficha presentación proyecto a CORE."

ACUERDO 10895-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, **aprobar** la propuesta del señor Intendente Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el monto no invertido F.N.D.R. de los proyectos que a continuación se indican:

a) Proyecto C. BIP 20181258-0 **"CONSTRUCCION Y AMPLIACION CENTRO ABIERTO JAVIERA CARRERA TOCOPILLA"**, por la suma de **\$13.431.000.-**. Se deja constancia que a la fecha el proyecto generó un gasto F.N.D.R. de **\$426.926.804.-;**

b) Proyecto C. BIP 30075233-0 **"EQUIPAMIENTO LICEOS A-12, A-14, A-15, A-17, A-22, A-26 Y A-33, AFTA."**, por la suma de **\$291.623.421.-**. Se deja constancia que a la fecha el proyecto generó un gasto F.N.D.R. de **\$1.368.794.579.-;**

c) Proyecto C. BIP 30075234-0 **"EQUIPAMIENTO LICEOS B-8, B-9, B-10, A-25, Y A-27, CALAMA"**, por la suma de **\$499.262.692.-**. Se deja constancia que a la fecha el proyecto indicado generó un gasto F.N.D.R. de **\$857.161.308.-;** y

d) Proyecto C. BIP 30075235-0 **"EQUIPAMIENTO LIC. TP TOCOP., TALTAL, S.P. ATACAMA, MEJILLONES, M. ELENA"**, por la suma de **\$477.620.242.-**. Se deja constancia que a la fecha el proyecto indicado generó un gasto F.N.D.R. de **\$1.400.950.758.-**

Asimismo, se **ACUERDA** utilizar los saldos correspondientes a los proyectos individualizados en las letras b), c) y d), para levantar una nueva propuesta que permita financiar iniciativas de equipamiento para los liceos técnico-profesionales de la Región de Antofagasta cuyas necesidades no sean cubiertas por los planes

de equipamiento sectoriales. Además, se acuerda solicitar al señor Intendente Regional realizar las gestiones ante SUBDERE para obtener las directrices que permitan desarrollar programas para el mejoramiento de la calidad de la educación en relación con glosas presupuestarias contenidas en Ley de Presupuestos.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 465.10.10895-12.015 "Cuenta Comisión Educación."

ACUERDO 10896-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta realizar las acciones necesarias - en compañía del Consejo Regional - que tiendan a exigir al nivel central la transferencia de los 13 mil millones de pesos que se adeudan a este Gobierno Regional de Antofagasta por concepto Activos Fijos, Patentes Mineras y Ley de Casinos, entre otras, considerando la existencia urgente de necesidades en la Región, en especial en el sector salud, como se evidencia particularmente en el Hospital Regional y los otros centros de salud de la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10897-12 (S.Ord.465.27.04): Se acuerda, por unanimidad, fijar las **SESIONES DE PLENO** del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, del **MES DE MAYO** para los días **04 y 18 DE MAYO DE 2012**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento constituye información sobre Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.